



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte.03-07-02790

RESOLUCION HCD N° 233/07

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva del Lic. Alfredo J. Guernín, que se produjo el 31 de mayo ppdo.;

CONSIDERANDO

Que la comisión Evaluadora, constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo, ha dictaminado que el nombrado reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

Que se cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos de este H. Consejo Directivo;

Que de acuerdo al Art. 18 de la Resolución 12/87, corresponde prorrogar la designación por concurso por un nuevo período de tres años;

Que debido a la demora de este Honorable Cuerpo en resolver la solicitud de pedido de prórroga del Lic. Guernín fue necesario realizar una designación interina hasta el 31 del corriente mes (R.D. 149/07 y R. HCD 100/07);

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un tercer período de tres (3) años, a partir del 01 de junio de 2007, la designación por concurso del Lic. Alfredo J. GUERIN (legajo 23.404) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 113/11).

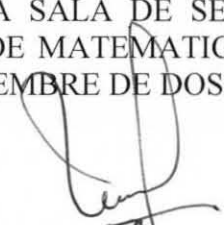
ARTICULO 2°.- El nombrado continuará en la misma plaza presupuestaria en la que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Dejar sin efecto las R.D. 149/07 y R.HCD 100/07 simultáneamente con su designación como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.